


 <p>Servicio de Salud Magallanes Región de Magallanes Ministerio de Salud</p>	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	 <p>Hospital Clínico MAGALLANES</p>
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	1 de 18	

PRACTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD



NORMA DE PRECAUCIONES ESTÁNDAR

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Actualizado por:	Ana María Pilquinao C.	Enfermera Unidad de Prevención y Control IAAS (S)	01/02/2019	
	Cecilia Vivallo C.	Enfermera Unidad de Prevención y Control IAAS (S)	01/02/2019	
Revisado por:	Rodrigo Muñoz B.	Médico Jefe Unidad de Prevención y Control IAAS	04/02/2019	
Aprobado por:	Maira Martinich S.	Jefe Unidad Calidad Asistencial	05/02/2019	
Autorizado por:	Marcelo Torres M.	Director (S)	05/02/2019	



	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	2 de 18	

Distribución de Copias



Servicio	Cargo
Dirección Hospital	Director Institucional
	Oficina de Partes
Subdirección Administración y Desarrollo Corporativo	Subdirector Administrativo
Subdirección Médica	Subdirector Médico
Subdirección de RRHH	Jefe Subdirección RRHH
Subdirección Enfermería	Subdirectora de Enfermería
Unidad de Gestión del Cuidado de Matronería	Matrona Jefe
C.R. Anestesia y Pabellón Quirúrgico	Médico Jefe
	Enfermero Supervisor
	Encargada Círculo de Calidad
Central de Esterilización	Enfermera Supervisora
C.R. de la Mujer	Médico Jefe
	Matrona Supervisora
	Encargado Círculo de Calidad
C.R. Hemodiálisis	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
	Encargada Círculo de Calidad
C.R. Infantil	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
	Matrón Supervisor UPC Neonatología
	Médico Jefe Cirugía Infantil
	Encargado Círculo de Calidad
C.R. Médico	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
	Encargada Círculo de Calidad
C.R. Quirúrgico	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
	Encargada Círculo de Calidad
C.R. Traumatología	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
	Encargada Círculo de Calidad
C.R. Unidad Emergencia Hospitalaria	Médico Jefe

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	3 de 18	

	Enfermera Supervisora
C.R. Pensionado	Enfermera Supervisora
C.R. Imagenología	Médico Jefe
	Tecnólogo Médico Supervisora
	Encargada Círculo de Calidad
C.R. Anatomía Patológica	Médico Jefe
	Encargada Círculo de Calidad
C.R. Farmacia y Prótesis	Q.F. Jefe
	Encargada Círculo de Calidad
C.R. Odontología	Médico Jefe
	Encargada Círculo de Calidad
Unidad Paciente Crítico Adulto	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
	Encargado Círculo de Calidad
Unidad de Hemodinamia	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
Unidad Radioterapia	Médico Jefe
	Tecnólogo Médico Supervisor
Unidad Psiquiatría	Médico Jefe
	Enfermero Supervisor
Unidad Quimioterapia	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
	Encargado Círculo de Calidad
Unidad Kinesiología	Kinesióloga Jefe
	Encargada Círculo de Calidad
Laboratorio	Tecnólogo Médico Supervisor
Banco de Sangre	Tecnólogo Médico Supervisor
	Encargado Círculo de Calidad
	Médico Hematóloga
CAE Infantil	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
CAE Adulto	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
	Médico Jefe Neurocirugía
	Médico Jefe Neurología
	Médico Jefe Urología
	Médico Jefe Cardiología



	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	4 de 18	

CAE de la Mujer	Matrona Jefe
Poli Dolor y Cuidados Paliativos	Médico Jefe
	Enfermera Poli Dolor
Unidad Prevención de Riesgos	Jefe Unidad de Prevención
Unidad de Movilización	Jefe de la Unidad
Unidad de Prevención y Control de IAAS	Médico Jefe
	Enfermera Supervisora
	Tecnólogo Médico de Microbiología
	Médico Pediatra Epidemiólogo
Salud del Personal	Enfermera Salud del Personal
Lavandería	Supervisora de Lavandería
Departamento de Abastecimiento	Jefe Depto.
Redes Asistenciales	Enfermera Redes Asistenciales

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	5 de 18	

Í N D I C E

I.	INTRODUCCIÓN _____	06
II.	OBJETIVO _____	06
III.	ALCANCE _____	06
IV.	APLICABILIDAD _____	06
V.	ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD _____	06
VI.	DEFINICIONES _____	07
VII.	DESCRIPCIÓN DE LAS PRECAUCIONES ESTANDARES _____	07
VIII.	DESCRIPCIÓN DE LAS PRECAUCIONES ESTANDARES, INDICACIONES Y MODO DE USO _____	08
	1. Higiene de Manos _____	08
	2. Equipo de Protección Personal _____	11
	3. Prevención de pinchazos, cortes y otras lesiones con artículos afilados _____	13
	4. Higiene respiratoria y buenos hábitos al toser y estornudar _____	14
	5. Equipamiento clínico para el cuidado de pacientes _____	14
	6. Consideraciones _____	15
IX.	BIBLIOGRAFÍA _____	16
X.	REGISTRO HISTÓRICO CONTROL DE CAMBIOS _____	17

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	6 de 18	

I. INTRODUCCIÓN

Las Precauciones Estándares se basan en el principio de que la sangre, todos los fluidos corporales, secreciones, excreciones, piel no intacta y membranas mucosas (exceptuando sudor y lágrimas e incluyendo saliva en el ámbito dental), pueden contener agentes infecciosos que pueden transmitirse por contacto directo o indirecto.

El personal que brinda atención a pacientes está en riesgo de adquirir microorganismos patógenos como consecuencia de sus labores, pero también de transmitir microorganismos patógenos a los pacientes y de servir como vehículo de transmisión entre ellos.

II. OBJETIVO

Prevenir la transmisión cruzada de microorganismos patógenos en pacientes y personal de salud.

III. ALCANCE

Todo el personal Profesional y no Profesional del área clínica, alumnos en práctica de carreras del Área de la Salud, acompañantes y visitas.

IV. APLICABILIDAD



Se aplicará cada vez que se tenga contacto con un paciente independiente de su diagnóstico o de la presunción de infección.

V. ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD

De cumplir con la Norma: Personal Profesional y no Profesional del área clínica, alumnos en práctica de carreras del Área de la Salud.

De la supervisión y evaluación de la Norma: Jefes de Servicios Clínicos o Unidades de Apoyo, Enfermeras y Matronas Supervisoras.

De controlar el cumplimiento de los planes de supervisión: Enfermera de la Unidad de Prevención y Control de IAAS.

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	7 de 18	

VI. DEFINICIONES

Precauciones Estándares: Son las medidas básicas para el control de infecciones que se deben usar en la atención de todos los pacientes, independiente de si se trata o no de pacientes infecciosos, sintomáticos, portadores de los agentes microbianos infecciosos o si no se sabe si lo son.

Todos los fluidos (sangre, heces, orina, expectoración, saliva, secreciones y pus entre otros), con o sin sangre visible y las mucosas y piel no intacta, de todos los pacientes se consideran potencialmente infectantes.

Se entiende por fluido corporal, a todas las secreciones o líquidos biológicos, fisiológicos o patológicos que se producen en el organismo.

- Fluidos Corporales de Alto Riesgo:



Se aplican siempre a la sangre y a todos los fluidos que contengan sangre visible incluyendo además el semen y las secreciones vaginales, leche materna y aquellos líquidos provenientes de cavidades normalmente estériles como: líquido cefalorraquídeo, líquido sinovial, líquido peritoneal, líquido pericárdico, líquido amniótico y saliva en caso de procedimientos invasivos en cavidad bucal. Los microorganismos transmisibles a través de estos fluidos de alto riesgo son hepatitis B, hepatitis C y VIH, al menos, mediante derrames sobre piel no intacta, sobre mucosas o por exposición percutánea con elementos cortopunzantes contaminados.

- Fluidos Corporales de Bajo Riesgo:

Se aplican a las deposiciones, secreciones nasales, expectoración, sudor, lágrimas, orina o vómitos a excepción de aquellos que contengan sangre visible que pasan a ser de alto riesgo.

VII. DESCRIPCIÓN DE LAS PRECAUCIONES ESTÁNDARES

Las precauciones estándares tiene por objetivo prevenir la transmisión la mayoría de los agentes microbianos durante la Atención en Salud, en particular la transmisión cruzada entre pacientes por las manos del personal o uso de equipos clínicos. Son las precauciones básicas para el control de infecciones que se deben usar, como un mínimo, en la atención de todos los pacientes.

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	8 de 18	

VIII. COMPONENTES DE LAS PRECAUCIONES ESTÁNDARES, INDICACIONES Y MODO DE USO

1. Higiene de manos

Objetivo

Eliminar la flora microbiana de las manos ya sea por acción mecánica o por destrucción de las células.

1.1 Puede ser realizada de dos formas: **lavado de manos con agua y jabón** o **uso de solución de alcohol**.



El uso de soluciones antisépticas con alcohol es efectivo y rápido, pero requiere que las manos no se encuentren visiblemente sucias. Si las manos están visiblemente sucias se realizará lavado de manos con agua y jabón.

1.1.1 **Lavado manual con agua y jabón:** Mantener antebrazos y manos libres y sin accesorios, mojar las manos y aplicar jabón; frotar todas las superficies hasta el tercio inferior del antebrazo, especialmente en espacios interdigitales; lavar a lo menos por 40 a 60 segundos; enjuagar y secarse minuciosamente con una toalla de papel desechable las manos y luego antebrazos y cerrar grifo con toalla de papel desechable para evitar contaminación.

1.1.2 **Uso de solución antiséptica de alcohol (20-30 segundos):** Aplicar suficiente producto para que cubra todas las áreas de las manos (3-5 ml que corresponde a 2 aplicaciones son necesarias para cubrir ambas manos); frotar manos hasta que se evapore.

Indicaciones:

- Se debe realizar antes y después de cualquier contacto directo con pacientes y entre pacientes, se usen o no guantes.
- Inmediatamente después de quitarse los guantes.
- Antes de manipular un dispositivo invasivo.
- Después de tocar sangre, fluidos orgánicos, secreciones, excreciones, piel no indemne y elementos contaminados, aunque se estén usando guantes.
- Durante la atención de pacientes, al moverse de un sitio contaminado a uno no contaminado del mismo paciente.

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	9 de 18	

Higiene de manos con agua y jabón



1

Humedecer las manos con agua



2

Aplicar suficiente jabón para cubrir la superficie de ambas manos



3

Frotar las palmas de las manos entre sí



4

Frotar la palma derecha sobre el dorso de la izquierda, entrelazando los dedos y viceversa



5

Frotar palma contra palma, entrelazando los dedos



6

Frotar el dorso de los dedos contra la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



7

Frotar con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa



8

Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa



9

Enjuagarse las manos con agua



10

Secarse con una toalla de un solo uso





11

Utilice la toalla para cerrar el grifo

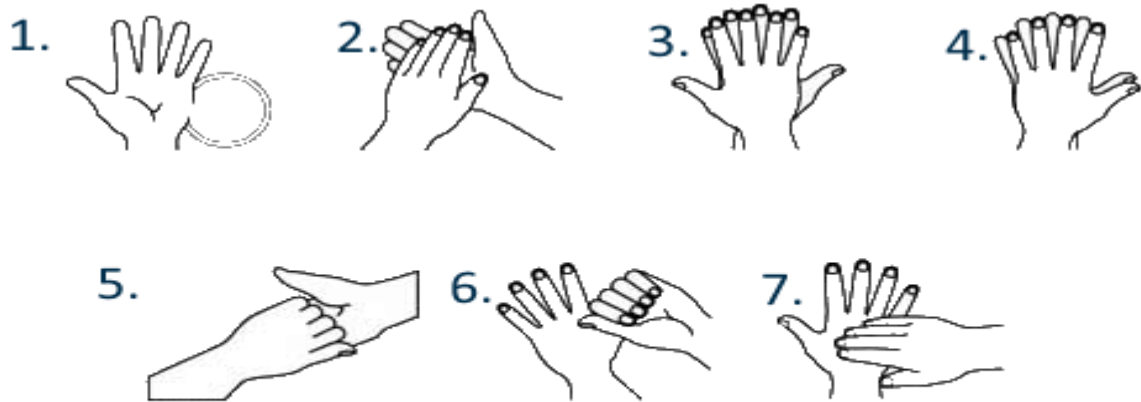




12

Las manos ya son seguras

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	10 de 18	

Higiene de manos con solución antiséptica de alcohol



	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	11 de 18	

2. Equipo de Protección Personal (EPP)

2.1 Uso de guantes impermeables

Objetivo

Prevenir que material contaminado se ponga en contacto con la piel de las manos del operador y así prevenir que los agentes microbianos se transmitan a otras personas incluido el personal de Salud.

Indicaciones de uso de guantes:

- El uso de guantes está indicado si durante la atención se tocara material potencialmente infeccioso tal como piel no intacta, mucosas, fluidos corporales, secreciones, excreciones o si durante la atención es altamente posible que esto ocurra.
- Los guantes serán cambiados entre tareas y procedimientos en el mismo paciente si se ha tenido contacto con material potencialmente infeccioso.
- Los guantes serán removidos después del uso, antes, de tocar elementos o superficies no contaminadas y antes de ir a otro paciente. Realizar higiene de manos inmediatamente después de quitárselos.
- Se usarán guantes estériles al realizar un procedimiento invasivo. (Ver Norma Técnica Aséptica y sus componentes).



2.2 Uso protección facial

Objetivo

Prevenir que el personal de salud se exponga a recibir material contaminado en la boca, nariz o conjuntiva si durante la atención hay posibilidad de salpicaduras de sangre, fluidos orgánicos, secreciones y excreciones.

Hay distintos tipos de protección de ojos, nariz y boca y no hay clara evidencia que alguna sea mejor que la otra. Las dos más frecuentes son:

- Mascarilla quirúrgica o de procedimientos y protección ocular (visor ocular, antiparras protectoras). El uso de lentes ópticos no es suficiente protección ocular.
- Escudo facial transparente que protege desde los ojos hasta bajo el mentón. Si se usan escudos faciales no se requiere el uso de protección ocular ni de mascarilla (excepto en precauciones aéreas).
- El uso de mascarillas de tipo quirúrgicas o de procedimientos debe distinguirse del uso de respiradores con filtros tipo N95 que se usa en precauciones aéreas.

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	12 de 18	

- Retirá la protección facial después de remover los guantes desde los bordes laterales de la protección, sin tocar el frente, y posteriormente realizará higiene de manos.

2.3 Uso de bata desechable manga larga

Objetivo

Prevenir que la ropa del personal se ensucie con material contaminado, si durante la atención hay posibilidad de salpicaduras de sangre, fluidos orgánicos, secreciones y excreciones.



- Retirar el delantal después de remover los guantes o en el mismo momento.
- Se retirará el delantal después de remover los guantes o en el mismo momento.
- Realizar higiene de manos después de remover estos artículos.

2.4 Gorros desechables

- Se deben usar siempre que exista riesgo para el paciente, de contaminación de campo ya sea quirúrgico o de procedimiento invasivo.
- Debe cubrir completamente la cabeza, de tal manera que el cabello quede dentro de él y de llevarlo largo debe ir tomado por detrás, en un moño.

El uso correcto de EPP y la higiene de manos se ha asociado a reducción de infecciones y el uso incorrecto se asocia al aumento de la transmisión nosocomial de los agentes etiológicos. La capacitación del personal en el uso de EPP y los procedimientos de higiene de manos debe ser reforzada permanentemente. Esto incluye la secuencia de instalación y retiro del equipo utilizado y su desecho correcto.

Bata, guantes, y gorro se desecharan en receptáculo dentro de la habitación, y las antiparras, escudo facial en receptáculo para ser reutilizadas post lavado y desinfección.

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	13 de 18	

3. Prevención de pinchazos, cortes y otras lesiones con artículos afilados



Objetivo

Prevenir el riesgo de lesiones en particular si el artículo se encuentra contaminado con sangre o fluidos corporales.

Se considerará fluido de riesgo: La sangre, fluidos corporales con sangre visible y los fluidos que provienen de cavidades normalmente estériles de todos los pacientes.

Estas exposiciones han sido asociadas a transmisión de diversos agentes virales en la Atención de Salud.

- Se deberá utilizar material desechable en todos los pacientes. Estos incluyen jeringas, agujas, hojas de bisturí. En ningún caso se reutilizarán en otro paciente.
- En ningún caso se deberá recapsular agujas, doblarlas o quebrarlas intencionalmente ni manipularlas con las manos, sino con un dispositivo, pinza u otro diseñado para tales fines.
- Durante el acto quirúrgico se recomienda evitar la entrega/recepción del instrumental quirúrgico a ciegas, sin establecer contacto se recomienda que éste sea dejado en un lugar del campo operatorio para evitar lesiones en el momento de la intervención.
- La persona que utilice cortopunzante los debe eliminar, **inmediatamente** de finalizado su uso, en contenedores impermeables, de plástico duro resistentes a las punciones (no de cartón ni de otros materiales similares).
- La eliminación del cortopunzante es de responsabilidad de quien lo genera.
- La capacidad del contenedor no debe exceder las $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad, debe permanecer cerrado y rotulado, para ser transportado a bodega de acopio en condiciones libre de peligro y manejo de acuerdo al **REAS**.
- Por principio básico en ningún momento se apuntará a una parte del cuerpo del operador u otro miembro del equipo de salud con el artículo cortopunzante, procedimiento muy importante para el traslado del artículo hacia el sitio de desecho, sin recapsular las agujas, practica erradicada.

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	14 de 18	

4. Higiene respiratoria y buenos hábitos al toser y estornudar

Los trabajadores de salud, pacientes y familiares deben:

- Cubrir su nariz y boca con pañuelo desechable al toser o estornudar, desechar pañuelo en recipiente y posteriormente realizar higiene de manos; o
- Toser y estornudar en el pliegue del codo o antebrazo, y posteriormente realizar higiene de manos.

5. Equipamiento clínico para el cuidado de pacientes



Destinar equipos de uso exclusivo para los pacientes con la patología, cuando ésta se conozca, de no ser posible, limpiar y desinfectar estos equipos antes de la reutilización en otro paciente, realizando limpieza por arrastre y alcohol u otro desinfectante.

- 5.1 Limpieza ambiental: limpiar regularmente las superficies sucias o tocadas con frecuencia al realizar procedimientos a pacientes.
- 5.2 Platos y utensilios para comer: Lavar con procedimientos de rutina, agua y detergente, uso de guantes de goma (domésticos).
- 5.3 Ropa sucia y lavandería: Lavar con procedimientos de rutina, agua caliente y detergente, uso de guantes de goma (domésticos).

Manejo de Ropa

La ropa se debe manipular, transportar y procesar de modo tal que se logre prevenir exposiciones de la piel y membranas mucosas desde ropa contaminada y evitar el traspaso de agentes patógenos a otros pacientes y el ambiente.

- La ropa limpia se debe almacenar en muebles cerrados, exclusivo para estos fines, protegidos del polvo y humedad.
- La ropa en uso, al acomodarla o retirarla de la unidad del paciente, nunca deberá ser sacudida o agitada en las salas de los pacientes.
- La ropa sucia proveniente de cambio ropa de cama, no deberá tener contacto directo con el suelo.
- La ropa sucia deberá ser acopiada y transportada en contenedores cerrados con bolsa impermeable en su interior, especialmente destinados para ello, en área cercana al área clínica, pero diferenciada.
- La ropa proveniente de pacientes que se encuentran con precauciones específicas (aislamiento) deberá salir de las unidades envuelta en bolsas plásticas rotuladas como contaminada, no requiere de tratamiento especial al lavarla.

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	15 de 18	

- El personal de lavandería que manipula la ropa sucia deberá usar obligatoriamente elementos de protección: guantes de goma gruesa, mascarilla y pecheras plásticas que permita el libre movimiento. Tanto la ropa como los zapatos que utilice para la manipulación, deberán ser de uso exclusivo y no deben usarse ni salir fuera del área sucia de lavandería.
- El personal que labora en sector de ropa sucia, deberá ducharse posterior a la manipulación de la ropa y no se deberán ingerir alimentos al interior del recinto.

6. Consideraciones



Técnica aséptica/inyecciones seguras

Aunque la técnica aséptica per se no es parte de las Precauciones Estándares, como lo son las medidas específicas por tipo de infección, se considerará genéricamente que cada vez que se realice un procedimiento invasivo se usará material estéril o desinfectado (DAN) según su naturaleza y uso, así como el uso de barreras apropiadas.

Cumplimiento estricto del uso de material estéril y desechable aplicando técnica aséptica en todas las inyecciones y dispositivos que entran en contacto vía percutánea con tejidos normalmente estériles o el torrente sanguíneo.



Precauciones Específicas Aislamiento de pacientes

En algunas ocasiones, las Precauciones Estándares no son suficientes para contener la transmisión de los agentes y deben ser complementadas con otras medidas, como las Precauciones Específicas, basadas en mecanismo de transmisión para lo que se requiere contar con un diagnóstico o sospecha de diagnóstico de ciertas enfermedades. Se describen 3 tipos de Precauciones: Gotitas, Aéreo y Contacto. (Ver norma "Precauciones específicas basadas en mecanismo de transmisión (Norma de aislamiento)

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	16 de 18	



IX. BIBLIOGRAFÍA

- Normas de Infecciones intrahospitalarias, Minsal, 1993.
- Precauciones Universales con sangre y fluidos corporales. Actualización de circular 3/F 17 de 1988 en Circular 3F/68 Minsal 1989.
- Norma de Precauciones Estándares. Hospital Clínico Universidad de Chile. Unidad de prevención y control de las infecciones asociadas a la atención de salud, 2011.
- Circular nº 9 Precauciones estándares para el control de infecciones en la atención en salud y algunas consideraciones sobre aislamiento de pacientes.13-03-2013.
- Infograma Precauciones Estándar, Ministerio de Salud.

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	17 de 18	

X. REGISTRO HISTÓRICO DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Revisada por	Fecha	Cambios ingresados
0	EU María S. Fernández S. EU Elizabeth Chamorro A.	22/07/2015	<ul style="list-style-type: none"> Se agrega alcance y aplicabilidad de la norma. Actualización de las precauciones estándares, con indicaciones y modo de uso. Se aumenta umbral de cumplimiento. Se incorpora pauta de supervisión, donde se evalúa en forma separada los criterios del procedimiento y de oportunidad de lavado de mano.
1	EU Ana Pilquinao C. EU Cecilia Vivallo. Dr. Rodrigo Muñoz B.	10/07/2018	<ul style="list-style-type: none"> En el ítem Alcance, se agrega acompañantes y visitas. Se aumenta tiempo de lavado de manos entre 40 a 60 segundos. Se elimina en el ítem uso de bata manga larga desechable: "Si la posibilidad de salpicaduras abundante existe, se agregará una segunda pechera impermeable." Se agrega en ítem manejo de ropa: "La ropa sucia proveniente de cambio ropa de cama, no deberá tener contacto directo con el suelo." Se saca el indicador del documento y se agrega al compendio de indicadores GCL 3.3. En la pauta de supervisión Higiene de manos se modifica: El tiempo de duración entre 40 a 60 segundos. Y se especifica el cierre de la llave con toalla de papel desechable sin contaminar.

	UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Característica	GCL 3.3	
		Versión:	3	
	NORMA PRECAUCIONES ESTÁNDAR	Próxima Revisión:	Febrero 2024	
		Página	18 de 18	

Versión	Revisada por	Fecha	Cambios ingresados
2	EU Ana Pilquinao C EU Cecilia Vivallo C	01/02/2019	<ul style="list-style-type: none"> Se aclara que la persona que utilice material cortopunzante los debe eliminar, inmediatamente, en contenedores impermeables, de plástico duro resistentes a las punciones (no de cartón ni de otros materiales similares). Se incorpora que la eliminación del cortopunzante es de responsabilidad de quien lo genera. Se modifica que la capacidad del contenedor no debe exceder las $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad, debiendo permanecer cerrado y rotulado, para transporte libre de peligro y manejo de acuerdo al plan de manejo REAS HCM. Se especifica que la ropa proveniente de pacientes que se encuentran con precauciones específicas (aislamiento) deberá salir de las unidades envuelta en bolsas plásticas rotuladas como contaminada, no requiriendo de tratamiento especial al lavarla. Se incorporan imágenes del procedimiento de higiene de manos con agua y jabón y con solución antiséptica de alcohol.